

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 31/2013**

En San Rafael, a 28 de Agosto de 2013, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Nro. 23 del 19/06/13
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
- 3.3 Asignación compensatoria a Examinador de Dirección de Tránsito
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Nro. 23 del 19/06/13*

H. Concejo Municipal aprueba el acta sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 76 del 18/08/13 de Asistente Social con respuesta a incidentes
- Memo 22 del 20/08/13 de Organizaciones Comunitarias con respuesta a incidentes
- Memo 18 del 26/08/13 del Depto. Adm. y Finanzas con respuesta a incidentes
- Memo 27 del 27/08/13 de Secplan con respuesta a incidentes

C. Simón González: Sobre las cotizaciones que pedí responde Finanzas que ellos no tienen las cotizaciones y eso es lo que necesito, entonces pedírselo a la unidad que corresponde que sería el encargado de mantención de vehículos.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 01 Patentes y tasas por derecho	2.300.000
08 99 Otros	5.600.000
Sub total	7.900.000

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

03 01 Patentes y tasas por derechos	16.000.000
03 03 Participación Impto. Territorial	2.450.000
13 03 De otras entidades públicas	73.865.621
Sub total	92.315.621

DISMINUCION DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	800.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	400.000
Sub total	1.200.000
TOTAL	101.415.621

AUMENTO DE EGRESOS

22 03 Combustibles y lubricantes	3.000.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	3.500.000
22 05 Servicios básicos	3.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.000.000
22 07 Publicidad y difusión	300.000
22 09 Arriendos	3.950.000
22 10 Servicios financieros y de seguros	1.000.000
22 12 Otros gastos en bienes y serv. de consumo	1.000.000

24 01 Al sector privado	800.000
24 03 A otras entidades públicas	10.000.000
Sub total	27.550.000

CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	73.865.621
Sub total	73.865.621
TOTAL	101.415.621

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. de Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	9.300.000
TOTAL	9.300.000

AUMENTO DE GASTOS

21 02 Personal a contrata	3.100.000
31 03 Otras remuneraciones	6.200.000
TOTAL	9.300.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría con el rechazo de la C. Marisol Yáñez pues no está presente la jefa del Depto. a quien realizarle consultas.

3.3 ASIGNACION COMPENSATORIA A EXAMINADOR DE DIRECCION DE TRANSITO

Sra. Alcaldesa propone una asignación compensatoria temporal de septiembre a diciembre de \$ 100.000 a don Cristian Hernández, Examinador de la Dirección de Tránsito.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Varios concejales participaron del remate de pisos el 22 de agosto y nos fue bastante bien. Creo que marcamos un antes y un después

porque hacían muchos años que nuestras ramadas no se remataban. La ramada oficial salió por \$ 1.300.000, fuimos la 2ª comuna mejor rematada a nivel regional. Hace como 5 años atrás se daba todo y también los baños y nosotros pudimos rematar hasta los baños porque habían 6 solicitudes.

Los valores fueron:

- Ramada oficial : \$ 1.300.000
- 5 cocinerías : \$ 35.000 c/u
- 10 chicherías y terremotos: \$ 15.000 c/u
- 5 puestos varios
- 3 palitroques : \$ 50.000 c/u
- Juegos electrónicos: \$ 3.500 c/u
- 3 Juegos : \$ 15.000 c/u
- 1 servicios higiénicos: \$ 50.000

Sra. Alcaldesa: De todo eso el saldo es de \$ 2.010.000. Se está trabajando mucho en la publicidad para todas las actividades del 18 de septiembre. Se van a instalar faroles pues se quiere iluminar todo el espacio donde estén las ramadas y locales; también se instalarán pasa calles y se repartirán unos 5.000 flayers y el señor de la ramada traerá un team de niñas que repartirán la publicidad; también hay propaganda en la radio Exitosa, Paloma y Futura y se le dará un auge al 18 de septiembre como en muchos años no se hacía. Ojalá que le vaya bien a todos.

C. Marisol Yáñez: Lo importante es subirle el glamour a esto y que para el próximo año sea mejor aún porque nosotros estamos muchos más cerca que Pelarco y Cumpeo. La idea es que nosotros nos hagamos conocidos por una fiesta familiar y seguro.

Sra. Alcaldesa: Voy a tener una reunión con carabineros y a través de organizaciones comunitarias le mandaremos la información a las juntas de vecinos y le haremos llegar el programa de actividades para que lo den a conocer en sus sectores para que la gente también se sienta partícipe de esto.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza

- A las 09:00 hrs. me volvió a llamar don Cristian Salgado y me dice que todavía espera el llamado de la Sra. Marcela.

Sra. Alcaldesa: Yo le comuniqué a la Sra. Marcela que llamara a este caballero y no sé por qué no se ha comunicado.

C. Nolberto Díaz

- Cuando fuimos a inaugurar la Posta de Pangué Arriba, pasaron dos cosas y no quiero que pase más. Mis colegas quedaron en 2ª fila y nosotros

como dueños de casa debemos ir adelante porque había otras personas a las que no conocía. Lo otro es que la bandera va siempre a la derecha y estaba a la izquierda.

Sra. Alcaldesa: A mi también me incomodó lo que pasó y se lo hice saber a la señora y también se lo hice saber por escrito porque todo el protocolo fue organizado por la intendencia. Creo que hasta unos choferes estaban sentado adelante. Uds. saben que estamos en campaña y también el gobierno quiere hacer sobre salir a su gente.

C. Nolberto Díaz: Nosotros tenemos que hacernos respetar donde sea. ¿Se acuerda cuando vinieron a inaugurar la carretera a Villa Prat?, todos quería estar adelante y Ud., don Alfredo y yo los tiramos atrás.

Sra. Alcaldesa: Pero yo me ubiqué detrás del gobernador, pero estoy de acuerdo con Ud., pero cuando vienen de afuera y ellos son los que organizan pasa esto.

C. Marisol Yáñez: Uno se siente pasado a llevar en el sentido que queda en 2ª fila porque nos tienen acostumbrados a estar en la 1ª fila y al lado suyo.

C. Interno: Para complementar, era tal el monopolio de lo que traían ellos, que hasta el pauteo que yo leí me lo entregaron ellos.

C. Simón González

- En la Av. Poniente se podaron unos álamos y dejaron todo botado y frente a la Iglesia Evangélica nadie se puede estacionar.

Sra. Alcaldesa: A mi me encantaría tener 10 personas más y no es que me quiera justificar, pero tenemos el 18 de septiembre, sectorizado donde estamos limpiando, la entrega de agua todos los días y no damos abasto, incluso se está trabajando el día sábado completo para poder subsanar algunos temas. Hay un tema que se ganó por un proyecto de agropecuario y 10 mujeres del sector Santa Victoria se ganaron 2 millones para hacer invernaderos y nos vinieron a pedir gente para unos 3 o 4 días, entonces no tenemos gente. Vamos a juntarnos con el encargado de operaciones y don Sergio para organizarnos, porque con los 11 millones del proyecto de la intendencia vamos a tener algunas otras personas.

C. Simón González: Por lo menos para que despejen el estacionamiento de la iglesia, porque los vehículos quedan atravesados en la calle y si hay alguna emergencia..

Sra. Alcaldesa: También hay que pedirle a la comunidad en sí, o sea, nosotros facilitar el camión y que la gente nos ayude.

C. Marisol Yáñez

- Quería que estuviera la Sra. Marcela Villagra acá porque ha habido problemas en el consultorio. Yo necesitaba ubicar urgentemente a un

médico por el asunto de medicamentos que no pueden faltar para las personas alcohólicas, porque si la persona no toma su pastilla y toma una cerveza pierde todos los meses de rehabilitación. Es un trabajo muy arduo todo lo de alcoholismo y drogadicción, porque son procesos terribles y no podemos perder esa instancia donde hay gente comprometida con esos medicamentos. Una señora trató de acercarse al consultorio pero no había médico, no hay horas disponibles; entonces se acercaron a mi para que pudiera conseguir, al menos una receta mientras esperaba la hora médico, pero cuando yo llamo por teléfono a un servicio público, creo que la persona a la que se le está pagando por contestar ese teléfono tiene que ser una persona respetuosa, sin saber quien está al otro lado del teléfono; entonces cuando yo pido hablar con una persona, como soy yo para hablar por teléfono y de eso son testigos todos porque con todos hablo igual y en ningún minuto estoy faltando el respeto, entonces cuando pregunto con quien hablo me responden que no es necesario que yo lo sepa. Eso, para mi, es una falta de respeto y fue la Srta. Ingrid. Una vez más tenemos conflictos con esa señorita; esa señorita lo dijo a voz populi en el consultorio que ella era contratada por Ud., pero esa señorita le resta a Ud. y a nosotros como concejales y municipalidad. Tuve la circunstancia de tener a mi hijo enfermo, y Ud. sabe que ha perdido 6 kilos en 2 semanas, y es gravísimo y lo llevo al consultorio y me doy el tiempo de sentarme en la emergencia y quedé convencida que no se respeta la ley en el consultorio porque la ley dice priorizar a los niños y mayores de 65 años, pero no se respeta porque esta señorita anota y no hay prioridad; había un niño que se estaba ahogando con una bronquitis obstructiva y no tenía más de 2 años y tuvieron que esperar a que pasaran otras personas que estaban antes del niño para atenderse. La misma señorita anota, y también estoy contraria desde que implantaron esa situación y yo les dije en una reunión que no podía ser que un administrativo esté ingresando pacientes a urgencia, ¿qué respaldo de conocimientos tiene?, ella ayer ingresó pacientes, entró con el papelito a urgencia, estuvo 20 minutos adentro en urgencia y sale, se va al SOME, instala su citófono, vuelve, inscribe y 20 minutos más adentro en urgencia y no puede estar ahí porque es administrativo. Ya tuvimos un problema porque salían comentarios con el mismo nombre de esta niña. O le iba a preguntar a don Alvaro cómo lo hacen ellos en Pelarco. Yo no quiero que en la comuna pase. Como sale en televisión, que una persona vomitando sangre espere 2 o 3 horas y se muera; yo no quiero que lleguemos a esa situación. Nosotros tuvimos un problema en la municipalidad de una funcionaria que tenía mal modo de hablar a las personas que consultaban, a esta funcionaria Uds. la cambiaron de oficina, ¿no sería posible cambiar a esta señorita del consultorio?. Se ve mal además ver comiendo al hijo de ella detrás del mesón, entonces son cosas que a nosotros como concejo y sobretodo a Ud., le restan. Yo se lo hago presente solamente como respaldo a la salud de nuestra gente.

C. Marcela Pacheco: Efectivamente en una oportunidad yo fui y considero que dentro del trabajo que tiene Ingrid, no puede estar su hijo en la oficina donde trabaja. También estoy de acuerdo con Marisol en que si se coloque un profesional en la función de selector de llamado, porque imagínese que llegue una urgencia y ella, sin conocimientos básicos, no va a tomar en cuenta la

magnitud de la enfermedad.

Sra. Alcaldesa: Yo se lo di a conocer a la Sra. Marcela. Efectivamente yo contraté a Ingrid y creo que en el consultorio nos hace falta un jefe de personal porque la Sra. Marcela no puede estar en todos lados. Creo que el único problema en el consultorio es en urgencia. También le pregunté cómo lo iba a subsanar, porque estamos de acuerdo en que quizás ella no le de prioridad a lo que realmente es prioritario, entonces voy a tener una reunión con la Sra. Marcela, pero sin duda nos hace falta alguien más porque en el consultorio hay grupos, un grupo del alcalde anterior, un grupo del gringo que pasó a ser mi grupo ahora y otro grupo que no los toma en cuenta nadie, entonces pasa que la Sra. Directora toma el grupo de ella y los hace bailar trabajando mientras que el otro grupo nada y el gobierno anterior nos dejó gente de plata que hoy día no tiene ningún interés en el trabajo y por eso hace falta alguien de afuera que no tenga compromiso con nadie y que ponga orden. Yo no digo que la Sra. Marcela no sea capaz, pero este tema se escapó de las manos. Quiero que Uds. estén tranquilos, vamos a buscar la forma de solucionar esto.

C. Marcela Pacheco: Nosotros no estamos pidiendo que a esta niña la despidan, solamente que trabaje en un lugar donde deba estar haciendo trabajo administrativo.

C. Simón González: Recuerdo claramente cuando la Sra. Alcaldesa propuso a la Sra. Marcela Villagra, pero aquí se pusieron plazos alcaldesa y fueron 6 meses y siento que , si bien es cierto hemos mejorado, en otras cosas estamos peor, entonces creo que se cumplió el plazo y hay que empezar a tomar decisiones definitivas porque la gente no habla mal del funcionario sino que habla mal de nosotros. Cuando está una persona a honorarios siempre quiere demostrar y su meta es llegar a ser de planta y se la juega y hace mérito suficiente para algún día ser de planta, pero cuando le dan la oportunidad de ser de planta se relaja porque va a saber que no la pueden echar y le dice a la gente que la vayan a acusar con la alcaldesa o con el concejal o concejallito.

C. Marcela Pacheco: El otro día el Pablo no me atendió porque estaba separando los medicamentos y lo miré por la ventana.

C. Simón González: Ya tuvimos una reunión con la gente de urgencia y me fui bien conforme de la reunión porque pensé que las cosas iban a cambiar, pero parece que no fue así. Creo que hay que hacer otra reunión para que nos comenten en que han cambiado.

Resulta que cuando ando por ahí veo que hay problemas entre los conductores que no se pueden ver y eso habla mal y llega gente que puede que estén media hora pero dicen que están 3 horas, porque hay de todo. Entonces necesitamos agendar una reunión con las personas de urgencia y los conductores. Lo otro es que he escuchado mucho de la Dra. Cárcamo y es porque siempre está con el teléfono con música o chateando y lo hace porque nadie la fiscaliza, porque cuando una persona hace las cosas mal y sigue pasando, es porque no hay una fiscalización; entonces son hartas quejas que las vamos a terminar el día que Ud. tome una decisión. Cuando Ud. traiga una persona competente, que sepa a lo que viene y que le proponga metas y que las cumpla y que no sea de llegar a las 08:30 e irse a las 17:00 hrs.

C. Nolberto Díaz: He ido pocas veces al consultorio pero me ha pasado lo mismo. ¿Se acuerda cuando yo le he dicho que ponga mano dura? Ahora está pasando lo mismo. En Talca hay un alcalde que los persigue y les hace sumario a los funcionarios y no es tan así como dice Ud., también se pueden despedir,

no son tan intocables. A mi me cae muy bien la jefa del consultorio, pero ya no da abasto.

Sra. Alcaldesa: Administrativamente ella es impecable.

C. Alvaro Mendoza: Y sabe.

C. Marisol Yáñez: Nosotros lo habíamos conversado en otras ocasiones que ella ha demostrado que es una excelente administradora, pero mano dura con el personal no lo tiene, por eso, si Ud. va a tomar la determinación de contratar a un jefe de personal cuenta con mi apoyo.

Sra. Alcaldesa: Pero que quede claro que no voy a traer aun amigo mío o de Ud., porque no puede ser de acá pues no puede haber sentimiento.

C. Marisol Yáñez: Tiene que ser de afuera. Lo otro es que el estatuto dice que nosotros como funcionarios, al tener 3,4 o 5 anotaciones de demérito, mis calificaciones no va a poder ser del 100% y al tener letra C. adiós y no se le paga ni uno. No importa que quede como Quintrala, sea Quintrala en el consultorio porque es la única forma de cambiar las cosas y tiene el apoyo, yo creo, que de todos mis colegas, así que de eso no se preocupe.

- Nosotros hemos tenido reuniones a alto nivel, hemos ido a congresos con mucha gente importante y todos le tiran flores a este concejo, porque a pesar de tener diferencias, pero tenemos un buen ambiente entre nosotros. Siempre hemos dicho que el protocolo se nos va a las pailas porque nosotros somos más cercanos y nos llevamos muy bien con el personal y entre nosotros, pero lo malo está es que cuando nosotros tenemos a una persona en un alto cargo de un servicio municipal y esa persona hace comentarios del concejo rasca, ordinario, que valemos lo menos posible y lo ha dicho públicamente en su servicio y en vehículos particulares y fiscales que nosotros somos autoridades del pueblo y que no podemos tratarnos como nos tratamos; si nosotros nos tratamos de una u otra manera dentro de un furgón cerrado, hago lo que quiero porque somos todos cercanos, pero una persona que está ocupando un cargo en la comuna no tiene por qué hablar mal de ninguno de nosotros.

Sra. Alcaldesa: Dígalo con nombre y apellido.

C. Marisol Yáñez: Esta señora tiene que irse a otra comuna de donde viene. Es doña Jeannette Sandoval quien habló en el Daem de que nosotros éramos unos rotos, ordinarios y que no ocupábamos nuestro lugar como autoridades, y se lo dijo personalmente a una persona amiga.

Sra. Alcaldesa: ¿Y ella ha viajado alguna vez con Ud. en vehículo?

C. Marisol Yáñez: Lamentablemente una sola vez. Y no soy la única que ha escuchado esos comentarios y que ha hablado pestes de nosotros y eso no es justo Sra. Claudia. Si a ella no le gusta el concejo que hay en esta comuna, y me duele el alma decirlo porque ella es de mi partido, pero ella no tiene que venir a hablar mal de nosotros.

Sra. Alcaldesa: Voy a ver el tema con ella.

C. Marcela Pacheco

- Por el momento no tengo incidentes porque ya hace bastante tiempo estoy nombrando los mismos incidentes y hasta aquí no se a cumplido

nada de lo que yo he pedido. Yo entiendo que no hay personal, pero no me queda claro que hace unos días atrás, entre todos, le pedimos que se tomaran 3 personas más por un proyecto que venía.

Sra. Alcaldesa: No han llegado las platas para contratar esas personas. El Director de Tránsito le va a dar una explicación.

Dir. Tránsito: Con respecto al tema de las señaléticas en la población la Sra. Alcaldesa nos recalcó en reiteradas ocasiones, de hecho, con plata de ella mandamos hacer una señalética. El único problema que tenemos hoy día es que no tenemos la gente.

C. Marcela Pacheco: Nos consta que las señaléticas están, pero guardadas no nos sirven.

Sra. Alcaldesa: Voy a tener que contratar gente de mi bolsillo porque no tenemos de otra manera y lo conversábamos con la Sra. Marisol cuando hablábamos del tema de Santa Victoria, sacamos la gente por un tema puntual del sector Santa Irma. Hay que tener un poco de paciencia en este tema.

C. Marcela Pacheco: Fuimos con don Alex y don Carlos a pedir que hiciera la bajada para la demarcación del paso de cebrá y tampoco se ha hecho.

C. Nolberto Díaz: Yo les propongo que yo presto mi camión y vamos nosotros un día a trabajar en eso.

Dir. Tránsito: No es tan simple porque los vecinos también han dicho que ellos ponen la señalética, pero tienen que trabajar personas que tengan responsabilidad administrativa por el caso de un accidente o cualquier problema.

Por otro lado, en el tema de seguridad vial de su población la Sra. Alcaldesa encargó hace una semana a carabineros un radar de velocidad para controlar a los vehículos.

C. Marcela Cepeda

- En Villa Nueva Esperanza camino a Maitenhuapi se necesita un letrero de “Niños Jugando” porque hay mucho tránsito de vehículos en alta velocidad.
- De Maitenhuapi me llamaron porque fueron a botar seis perras y ahora se están comiendo los corderos. Hablé con Gino pero no podemos hacer nada.

Sra. Alcaldesa: También vienen a dejar perros en las poblaciones o en el paso nivel. En Talca no están recibiendo los perros porque están colapsados.

C. Marcela Cepeda: Me decía Gino que se podría hacer un decreto, como lo hizo el alcalde de Talca, que la persona que alimente al perro se haga responsable,

Sra. Alcaldesa: Cuando yo fui concejal se solicitó a la Protectora de Animales en Talca para que viniera a esterilizar a los perros o que se los llevaran y cuando llegaron a buscar a los perros en la Villa San Eduardo todos eran de alguien y los escondieron y después los volvieron a soltar.

C. Marisol Yáñez: En ese sentido nosotros ya podríamos estar haciendo algún estudio para en el futuro hacer lo que nos enseñaron en el Congreso de Perú y

ver la factibilidad de guardadores para higienizar porque en la población Don Sebastián han tirado veneno al interior de las casas.

Sra. Alcaldesa: En la Villa San Eduardo, en el pasaje donde vive la Sarita, aparecieron 6 perros muertos 3 gatos.

C. Marcela Cepeda: En Pangué Arriba igual.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**